

324286



324286

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: BEISTEGUI HERMANOS, S.A.

RESIDENCIA: VITORIA(Alava) -Fca. de Bicicletas.-

ENUNCIADO: PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS MIXTOS

PARA BICICLETAS Y SIMILARES.-

Prioridad: Patente n.º del.....



324286

1 La invención a que se refiere la presente memoria
constituye una novedad industrial de características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre la materia, de 26 de
julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de
1930.

10 Este nuevo sistema de freno mixto - cable y varillas
para bicicletas y similares, tiene la particularidad de que
las manguetas o mandos de los frenos delantero y trasero
son similares a los de toda clase de frenos llamados de ca-
bles, hasta el tornillo prisionero de atado del cable de fre-
no sobre un mecanismo que actúa sobre el arco de freno simi-
lar al de varillas y valedero para toda clase de estos.

15 Este freno tiene la ventaja sobre todos los demás
conocidos en el mercado de la bicicleta y similares, que su
adaptación a toda clase de vehiculos, formas de manillar y
cuadros diversos, es facilísima por la gran manejabilidad
del cable para su colocación hasta el mecanismo del freno,
20 evitando así abrazaderas soldadas o atornilladas siempre muy
costosas, del sistema de manillar llamado de freno varillas,
amen de varillajes y tubos costosos y de poca flexibilidad,
que entorpecen el frenado y encarecen la fabricación.

25 En cuanto al sistema de mecanismo de freno es muy
sencillo y se explicará seguidamente:

La figura 1 representa una vista de frente del siste-
ma de mecanismo de freno en la horquilla delantera de la
bicicleta.

La fig. 2 representa la vista del costado del sistema

30 La fig. 3 representa la vista de planta del mecanismo

- 3 -
324286



1 de freno en la horquilla trasera de la bicicleta.

La figura 4, representa la vista de costado del mismo.

5 La figura 5 representa el conjunto del freno con su adaptación a una bicicleta de cualquier tipo.

10 Vemos en las figuras 1,2,3,4 los frenos de la rueda delantera y trasera, con el cable de freno 1, que pasando por el tornillo tensor 2, está atado por el tornillo prisionero 3, en la parte del tubito 4, que a su vez está roscado por el extremo a un pitón saliente y remachado 5 al arco del freno 6. El tubo 4 se desliza juntamente con el pitón saliente 5 en el interior del tubo escalonado 7, sujeto por su escalon o garganta en el extremo de la pletina en escuadra de forma especial 8, que a su vez está atada por el otro extremo por el tornillo de sujeción 9 del guardabarros 10, que se emplea normalmente en la bicicleta. En el interior del tubo escalonado 7, y sobre el tubito 4, se encuentra un muelle espiral 11, que actúa apoyándose en el escalon del tubo 7, sobre el pitón 5 del arco 6.

20 Para el apoyo y sujeción del tornillo tensor 2, se cuenta con la pletina de doble escuadra y de forma especial 12, sujeta a su vez entre las tuercas o piezas normales de la dirección de la bicicleta.

25 Fácil será comprender el mecanismo general del freno. Al actuar sobre las manguetas 13, fig. 5, del freno, el cable 1 sube, arrastrando consigo el tubito 4, el pitón 5 y el arco de freno 6, que por medio de sus zapatas 14, frena la rueda 15.

30 En cuanto se deja de actuar sobre las manguetas 13 entra en acción el muelle 11, haciendo bajar el pitón 5,

324286



1 juntamente con el arco 6, dejando de presionar las zapatas
14 sobre la rueda 15.

5 Este mecanismo es igual o similar para la rueda
trasera de la bicicleta ya que el cable o los cables 1, se
adaptan fácilmente a cualquier forma de cuadro por medio de
unas abrazaderas o soportes pequeños que se acoplan a la
forma del cuadro hasta el mecanismo del freno, que es el
mismo en ambas ruedas, actuando el conjunto del freno desde
las manguetas hasta las ruedas similarmente en conjunto.

10 Hecha la descripción precedente hemos de añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los parrafos que anteceden
y la que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen: La Patente de "Invención que se soli-
cita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1a.- PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS MIXTOS PARA BI-
CICLETAS Y SIMILARES, caracterizados porque, afectan a una
combinación de freno llamado de cable y arco de varillas
con un mecanismo especial, siendo las manguetas del freno
y sus cables de cualquier tipo corriente en uso y adaptados
a cualquier tipo de bicicleta, hasta el tornillo prisionero de
atado del cable de freno sobre un mecanismo que actua conjun-
25 tamente con el arco de cualquier tipo de freno llamado de
varillas, uniendo este tornillo prisionero el cable a la par-
te extrema exterior de un tubito con cabeza de atado que sa-
le del mecanismo y que a su vez está roscado a un pitón sa-
liente remachado al arco de freno, de tal manera que el tu-
30 bito, conjuntamente con el pitón saliente del arco, se des-

324286



1 lizan interiormente en otro tubo escalonado que está suje-
tado por su garganta o escalón, por una pletina en escuadra
de forma especial que a su vez está atada por el tornillo
de sujeción del guardabarro corrientemente en uso en la bi-
5 cileta, disponiendo para el apoyo y sujeción del tornillo
tensor de cable, de una pletina de doble escuadra y forma
especial, sujeta a su vez entre las tuercas o piezas norma-
les de la dirección de la bicicleta.

10 2a.- PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS MIXTOS PARA BI-
CICLETAS Y SIMILARES, caracterizados según la reivindica-
ción anterior y porque en que el tubo interior escalonado y
sobre el tubo se encuentra un muelle espiral aprisionado
entre el escalon del tubo y el pitón remachado del arco de
freno; de tal forma que al actuar sobre las manguetas a man-
15 do del freno, el cable arrastra hacia arriba el tornillo
prisionero de atado del cable a la cabeza del tubo salien-
te del mecanismo, el pitón roscado del tubo y remachado al
arco, arrastrando a este con sus correspondientes zapatas
que frenan sobre las ruedas, y en cuanto se deja de actuar
20 sobre las manguetas el muelle espiral del mecanismo impulsa
hacia abajo al pitón y por consiguiente al arco de freno,
apoyándose en el escalón del tubo, recuperando el mecanismo
su posición inicial de rueda sin freno.

25 3a.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita
"PERFECCIONAMIENTOS EN FRENOS MIXTOS PARA BICICLETAS Y
SIMILARES".

324286



1 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5 Madrid, 16 marzo 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Pedraza'. The signature is stylized and written in a cursive script.

Firmado: Juan Pedraza

10

15

20

25

30

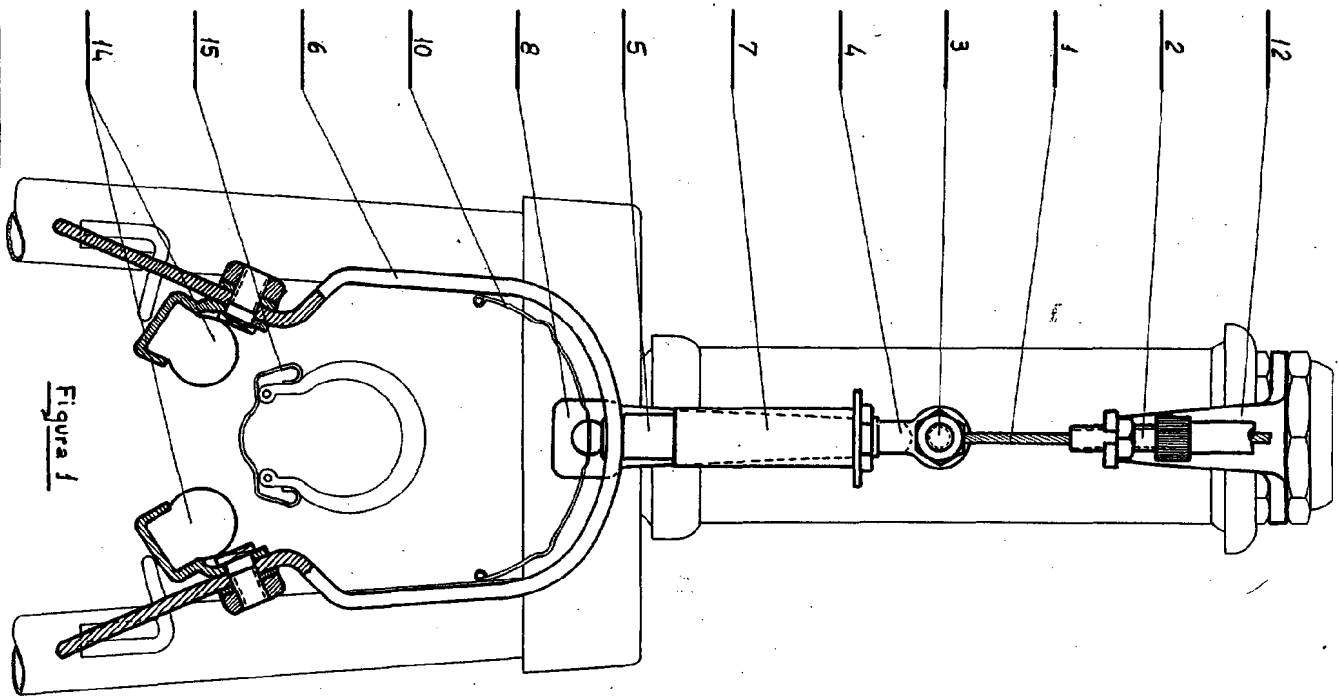


Figura 1

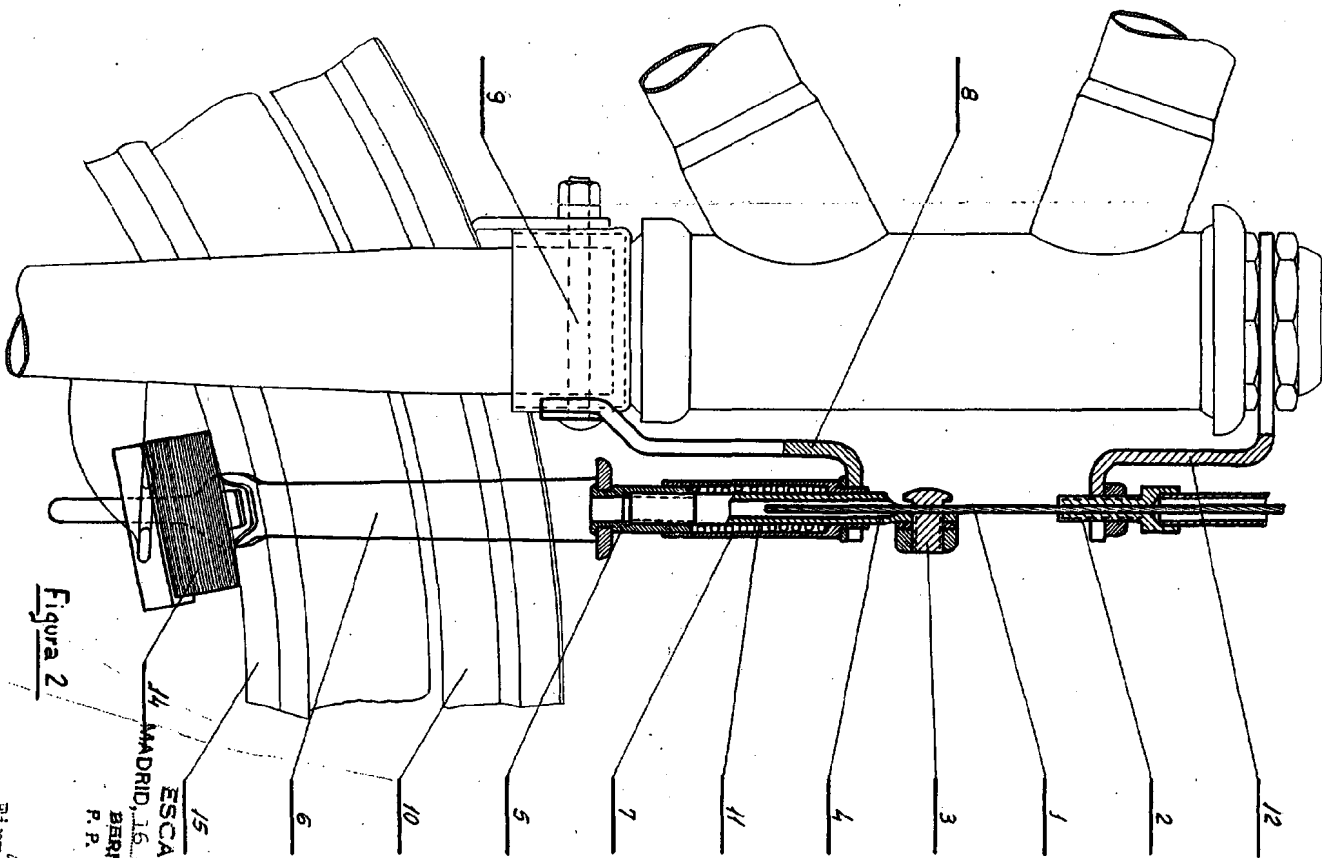
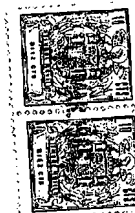


Figura 2

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 16 DE marzo DE 19 66
 BERNARDO UGARTE
 P. P.

Dibujado: Juan Pedraza



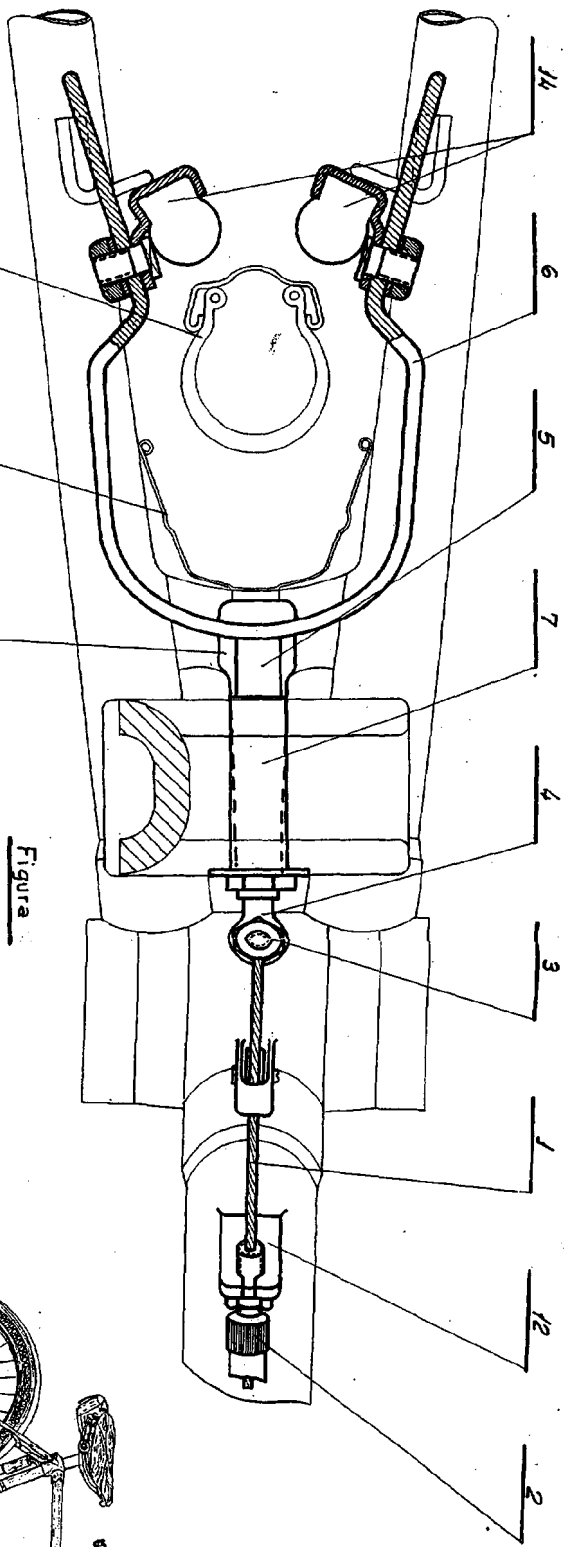


Figura 5

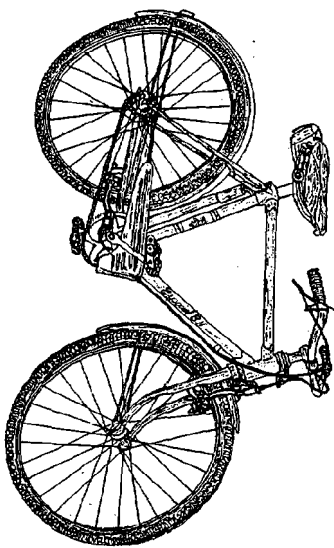


Figura 5

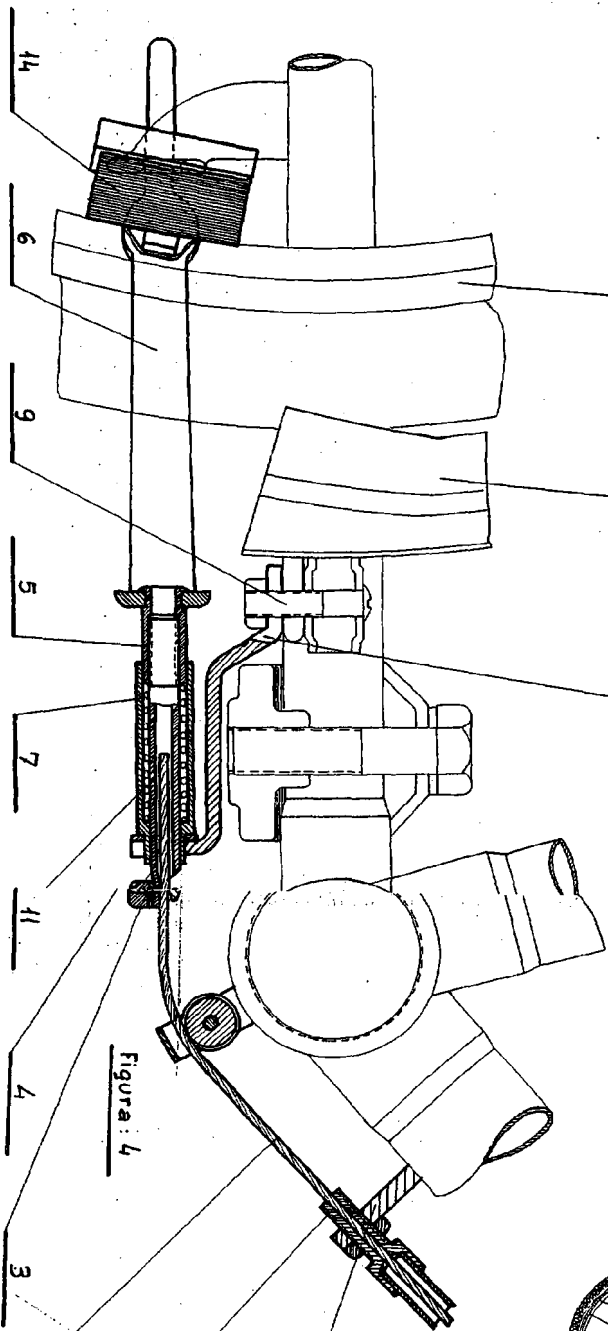


Figura 4

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 16 DE
 ABRIL DE 1966
 BERNARDO URSUA
 P. E.

Firmado: Juan Pedraza

